



25 de enero de 2021

Subsecretario asociado, subsecretario para Asuntos Académicos y Programáticos, subsecretario de Administración, secretario asociado de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela, consejeros profesionales y maestros

[ENLACE FIRMADO](#)

Prof.^a Elba L. Aponte Santos
Secretaria designada

SUSPENSIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA LOS ESTUDIANTES DE SEXTO A DUODÉCIMO GRADO SOBRE LAS HORAS DE CONTACTO VERDE, APRENDIZAJE EN SERVICIO COMUNITARIO Y EXPLORACIÓN OCUPACIONAL, EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ESCOLAR 2020-2021, COMO REQUISITO DE GRADUACIÓN

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) comprende que, en emergencias por fuerza mayor, como: huracán, terremoto, epidemia o pandemia, entre otros, se deben tomar medidas alternas para ofrecer continuidad a la educación de nuestros niños y jóvenes. Esto requiere, conforme con la Ley núm. 2 del 2 de enero de 2019, conocida como Ley de Continuidad Educativa ante Emergencias por Fuerza Mayor en el Sistema de Educación Pública de Puerto Rico, una profunda atención para garantizar la recuperación socioemocional de la comunidad escolar y la adecuación curricular de contenidos acorde con la situación de emergencia particular de cada escuela.

Debido a la situación de emergencia provocada por la pandemia de COVID-19, se ha determinado suspender la realización de las horas de Contacto Verde (6.º a 12.º grado), Aprendizaje en Servicio Comunitario (9.º a 12.º grado) y Exploración Ocupacional (9.º a 12.º grado) durante el segundo semestre del año escolar 2020-2021. **Este requisito será exento para todos los estudiantes por este año escolar, asimismo se especificará en el SIE.**

Para más información, se pueden comunicar con la Lcda. Carol Pérez Núñez, gerente de operaciones del Programa de Consejería Profesional en el Escenario Escolar, al correo electrónico: pereznc@de.pr.gov, Dra. Lilliam Rodríguez Laboy, gerente de operaciones del Programa de Ciencias, al correo electrónico: rodriguezlli@de.pr.gov o con el Dr. Jorge L. Acosta Irizarry, director ejecutivo de la docencia de la Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica, al correo electrónico: acostaj@de.pr.gov.

Agradeceré la atención que le brinden a este asunto.